



CIRCULAR Nº 187

Santiago, 25 de abril de 2011

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 25 de abril de 2011 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	: EXPORTADORA RÍO BLANCO LTDA.
Nombre de Fantasía	: EXPORTADORA RÍO BLANCO
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FEXRIOB

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 26 de abril de 2011.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General